

<http://200.37.159.7/paracas/comision2002.nsf/PorComisiones?OpenView&Start=1&Count=100&Expand=13.1#13.1>

Sesión Ordinaria : Martes 27 de agosto de 2002

Hora: 9:30 Horas

Lugar: MARIANO SANTOS

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

SESIÓN ORDINARIA

27-08-02

AGENDA

Hora: 9:30 a.m. Sala: Mariano Santos

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL MARTES 20 DE AGOSTO DEL 2002

2. DESPACHO

2.1 Proyectos de Ley ingresados:

2.1.1. P.L. N° 3403/2002-CR del Congresista Ernesto Aranda Dextre, sobre Resolución Legislativa que modifica el artículo 35° del Reglamento del Congreso.

2.1.2. P.L.N° 3497/2002-CR del Congresista Ramos Loayza, que propone la inclusión del curso de prevención contra la drogadicción y el alcoholismo en la currícula escolar de los niveles de Educación Primaria y Secundaria.

2.1.3. P.L.N° 3440/2002-CR de la Congresista Emma Vargas de Benavides, proponiendo se declare al 24 de Junio "Día del Patrimonio Cultural de la Nación".

2.1.4. P.L.N° 3448/2002-CR, del Congresista Carlos Almerí Veramendi, proponiendo la difusión del Himno Nacional a través de las estaciones de radiodifusión sonoras y de televisión estatal y privada.

2.1.5. P.L.N° 34 89/2002-CR, de la Congresista Rosa Yanarico, sobre modificaciones de la Ley N° 23738, creación de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez"

2.1.6. P.L.N° 3517/2002-CR, de la Congresista Doris Sánchez Pinedo, que propone prohibir la expedición de duplicados de Diplomas de Grado Académico y/o Título Profesional.

2.2. Documentos varios ingresados:

2.2.1. Carta s/n, enviada por el Congresista Antero FLORES-ARAOZ, se dé prioridad a sus Proyectos N° 1102, 1103, 2056 y 3135 dentro de la agenda.

2.2.2. Carta N° 224-2002/CR-JRC, del Congresista Juan de Dios RAMÍREZ CANCHARI, solicitando se priorice su Proyecto de Ley N° 2573, referente a cese y jubilación automáticos y obligatorio de los profesores al cumplir su tiempo de servicios.

2.2.3. Oficio N° 714/2002-P-PMM-CR, del Congresista Pedro MORALES MANSILLA, en la que solicita actualización de sus Proyectos N° 579, 581, 1507, 1671, 2338, 2591 y 2888/2001-CR, dentro de las prioridades.

2.2.4. Oficio N° 366-2002-CAP/CR, del Congresista César ACUÑA PERALTA, solicitando continuar a cargo de la Sub-Comisión de Educación Superior.

2.2.5. Oficio N° 308-2002-ME.DM, del Sr. Gerardo AYZANO DEL CARPIO, Ministro de Educación, dirigida al Dr. Carlos Ferrero Costa y que ha sido derivado a la Comisión, donde solicita autorización para que el dictamen de la Ley Marco de Educación sea reconocido y legitimado por diversos organismos de la comunidad educativa del País.

3. INFORMES

4. PEDIDOS

5. ORDEN DEL DÍA:

5.1 Debate y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión.

5.2 Debate y aprobación de Agenda prioritaria de la Comisión.

5.3 Informe parcial del Grupo de Trabajo sobre la Universidad "Enrique Guzmán y Valle", por el Congresista Rodolfo Raza Urbina.